



**Nombre de alumno: Cristian Sebastián Hernández Gordillo**

**Nombre del profesor: Aldo irecta Nájera**

**Nombre del trabajo: Súper Mota**

**Materia: Capital humano 😊**

**Grado: 3**

**Grupo: A**

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de junio de 2022

### Riesgos Laborales

Conjunto de actividades y medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa para evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

### El Trabajo

Es una actividad social organizada que a través de la combinación de recursos de diferente naturaleza, permite alcanzar unos objetivos y satisfacer unas necesidades.

### Riesgos Laborales

- Posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.

Accidentes de trabajo Enfermedades Profesionales Fatiga, estrés, etc.  
Repercusiones económicas y de funcionamiento

### ACCIDENTE DE TRABAJO:

- Ley Seguridad Social: Toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o a consecuencia del trabajo por cuenta ajena.

Según su origen: Derivados de las condiciones de seguridad, originados por agentes físicos, químicos o biológicos, de tipo psicológico, etc.

- Según su gravedad:

– Probabilidad de que se materialice el riesgo. – Gravedad del daño